

# GSA URBANA-DE IRRIGACIÓN MERCED ESTABLECE NUEVAS REGULACIONES DE BOMBEO AGRÍCOLA OTOÑO DE 2022



## ACERCA DE LA AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD DE AGUAS SUBTERRÁNEAS URBANA-DE IRRIGACIÓN MERCED

En respuesta a SGMA (véase la barra lateral), se formó la Agencia de Sustentabilidad de Aguas Subterráneas Urbana-De irrigación Merced para servir como una de las tres autoridades gubernamentales sobre la Subcuenca de Aguas Subterráneas Merced. Las tres autoridades gubernamentales (GSA Urbana-De irrigación Merced [Merced Irrigation-Urban GSA, MIUGSA], GSA de Subcuenca de Aguas Subterráneas Merced y GSA-1 del Distrito acuífero Turner Island) acordaron colaborar en un Plan de Sustentabilidad de Aguas Subterráneas (GSP) para abordar la Subcuenca de Aguas Subterráneas Merced. El GSP se presentó por primera vez al Departamento de Recursos Hídricos (Department of Water Resources, DWR) en enero de 2020.

Los que reciben este aviso son residentes o propietarios dentro de los límites del Distrito de Irrigación Merced (Merced Irrigation District, MID); las ciudades de Merced, Atwater, Livingston o Winton; las comunidades de Franklin-Beachwood, Tuttle, El Nido, Planada o Le Grand y, por lo tanto, se encuentran dentro de la jurisdicción de la MIUGSA.

Escanee para obtener más información sobre la MIUGSA y el GSP Merced. →



MIUGSA



Merced GSP

**¡Importante!** Todos los usuarios de aguas subterráneas están sujetos a cumplir con las medidas establecidas por las GSA para cumplir con la SGMA. Tenga en cuenta que la SGMA no permite la medición de pozos que extraigan 650 000 galones (2 acres) o menos por año para propósitos domésticos como lotes residenciales de un acre.

## IMPLEMENTACIÓN DE LA SGMA

La SGMA exige la implementación de planes de sustentabilidad de aguas subterráneas aprobados por el Estado para garantizar que el suministro de aguas subterráneas dure de forma sustentable para las generaciones futuras. La Subcuenca de Aguas Subterráneas Merced fue designada como explotada de forma crítica, lo que significa que los niveles de agua subterránea se estaban agotando significativamente, lo que causa un impacto en la población y el medio ambiente que dependen de los suministros de agua subterránea.

Desde 2015, las agencias miembro de la GSA Urbana-De irrigación Merced han trabajado diligentemente a través de múltiples procesos guiados por las partes interesadas para sentar las bases para una gestión eficaz de las aguas subterráneas dentro de los límites de la agencia para abordar los “resultados no deseados” definidos por la SGMA. MIUGSA ha desarrollado las normas, reglamentos y políticas para implementar un programa para evitar el descenso de los niveles de aguas subterráneas, subsidios y otros indicadores de sustentabilidad identificados en el GSP Merced. La implementación del programa incluirá la asignación, medición, supervisión y aplicación de la extracción de aguas subterráneas en parcelas no residenciales.

## ASIGNACIÓN Y SUPERVISIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

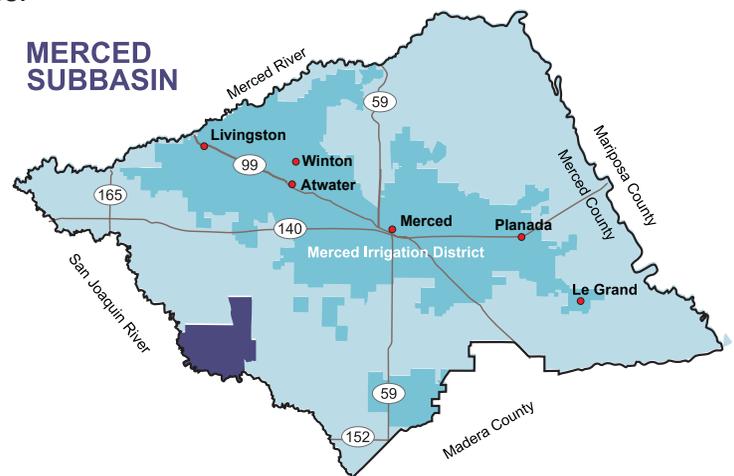
La Junta de MIUGSA estableció una asignación de aguas subterráneas de 3.3 acres por acre en tres años (1.1 acres por año en promedio) desde el 1° de abril de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025 y requerirá que todos los pozos agrícolas estén registrados.

MIUGSA incorpora flexibilidad y herramientas en sus reglas y políticas que permitirán a los usuarios agrícolas cumplir con la asignación. Estos incluyen combinar el agua asignada en varios paquetes, permitir la transmisión de agua recargada y cualquier agua no utilizada a años futuros, y contabilizar el agua subterránea complementaria del proveedor de agua de un usuario de Ag.

## ¿DE QUÉ SE TRATA LA LEY DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGUAS SUBTERRÁNEAS (SGMA)?

La Ley de Gestión Sostenible de Aguas Subterráneas (Sustainable Groundwater Management Act, SGMA) del Estado de California de 2014 se promulgó en 2015; requiere la gestión sostenible de los suministros de agua subterránea en todo California y esboza los requisitos para cuencas identificadas como de prioridad media y alta, y sobreexplotadas críticamente. En respuesta, la mayor parte de las cuencas identificadas establecieron Agencias de Sustentabilidad de Aguas Subterráneas (Groundwater Sustainability Agencies, GSA) para gestionar las aguas subterráneas y servir como mecanismo de financiamiento para desarrollar soluciones que cumplan con la sustentabilidad para 2040. Las soluciones se identifican en los Planes de Sustentabilidad de Aguas Subterráneas (Groundwater Sustainability Plans, GSP), que pasan por una planificación rigurosa con especialistas en aguas subterráneas y el público, y deben ser aprobados por DWR.

**¡Importante!** Las cuencas que no cumplan o alcancen la sustentabilidad antes de la fecha límite establecida serán sometidas a prueba. La Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos (State Water Resources Control Board, SWRCB) aplicaría entonces su propio plan y establecería tarifas y sanciones hasta que la cuenca cumpla con los requisitos.



- Merced Subbasin GSA
- Merced Irrigation-Urban GSA
- Turner Island Water District GSA #1
- MIUGSA Member Agencies

## OPCIONES COMPLEMENTARIAS DE PRESUPUESTO DE AGUA

Afortunadamente, la mayoría de los usuarios de Ag dentro de los límites de MIUGSA también son clientes del Distrito de Irrigación Merced (MID) y normalmente dependen menos de las aguas subterráneas para satisfacer las necesidades de riego de los cultivos. Los usuarios de Ag pueden adquirir agua superficial o suministros de agua desarrollados (agua que MID recarga en la cuenca de agua subterránea) de MID.

MIUGSA tendrá en cuenta las diferentes fuentes de agua (aguas subterráneas asignadas, aguas superficiales y aguas desarrolladas) en el presupuesto de agua del usuario de Ag para ayudar a los usuarios de Ag a cumplir con la extracción de aguas subterráneas.

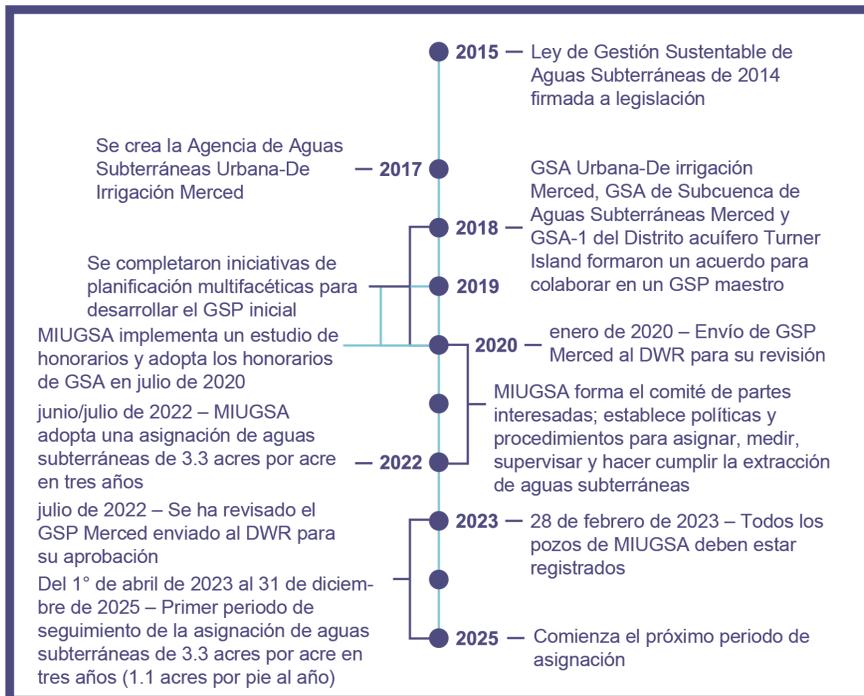
**MIUGSA alienta a los agricultores, especialmente a aquellos que dependen de las aguas subterráneas, a ponerse en contacto con el MID para analizar posibles opciones si la asignación de aguas subterráneas no es suficiente.**

## SIGUIENTES PASOS: REGISTRO DE POCILLOS Y NOTIFICACIÓN DE USO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

MIUGSA establece actualmente una plataforma y un procedimiento en línea para registrar pozos con el objetivo de tener todos los pozos registrados en 2023. Se pondrán a disposición más detalles sobre cómo registrarse y las oportunidades de capacitación.

MIUGSA continuará trabajando a través de un proceso guiado por las partes interesadas para ayudar a todos los usuarios de aguas subterráneas dentro de sus límites a cumplir con la SGMA. MIUGSA desarrolla actualmente políticas para medir el uso de las aguas subterráneas y trabajará con las partes interesadas para analizar y examinar las políticas para el uso futuro de los caudalímetros. El Consejo de Administración de la MIUGSA revisará y adoptará las políticas.

Hasta entonces, las mediciones iniciales del uso de aguas subterráneas se realizarán con tecnología de detección remota (imágenes satélites). MIUGSA tiene la intención de poner a disposición de los usuarios individuales de la GSA mediciones de uso de aguas subterráneas para realizar un mejor seguimiento y comprender su uso del agua.



## ¡MANTÉNGASE INFORMADO!

MIUGSA lo anima a mantenerse informado. Se publicará información nueva regularmente en [MIUGSA.org](http://MIUGSA.org), incluidas oportunidades de reuniones comunitarias y capacitación en cómo usar el sitio web de registro de pozos e informes de uso.



¿Preguntas?

Email MIUGSA at [contact@miugsa.org](mailto:contact@miugsa.org).

**Gestión responsable hoy  
Aguas subterráneas sustentables para el futuro**